



Al lado de Carmen Carbonell, Aurora Bautista y Lauro Olmo, Antonio Buero Vallejo agradece el homenaje público que le fue tributado en Madrid.

De las múltiples frases que llenaron las dos largas horas de ofrecimiento y al margen del habitual "fronilegio dialéctico" de este tipo de reuniones, cabe señalar su coincidencia en algunas facetas de la vida y la obra de Buero Vallejo: el hecho de su estancia en la cárcel —condena a muerte incluida— durante seis años; el enorme revulsivo que supuso el estreno (el 14 de octubre de 1949) de "Historia de una escalera"; el carácter de revelador o testimonio de los conflictos de la sociedad española que ha tenido su teatro; el sentido político, directo o indirecto, del mismo; el compromiso cívico mantenido por el dramaturgo constantemente; la oportunidad de la denuncia de la tortura ejercida por "La doble historia del doctor Valmy"; y la condena ante las cobardes amenazas contra su persona proferidas por la extrema derecha. Cara, por último, al contenido específico de la obra de Buero, un buen número de intervenciones se alinearon con la opinión de Pedro Laín Entralgo (expresada en una carta leída fragmentariamente antes del turno de adhesiones telegráficas, dentro del que fueron especialmente aplaudidos los nombres de Rafael Alberti, Laura de los Ríos, García Lorca y Blas de Otero) en el sentido de que son "la esperanza trágica y la existencia ética" las dos coordenadas esenciales de dicho teatro.

"Murieron muchos Bueros Vallejo en la guerra civil", diría Ramón de Garciasol después de afirmar que el autor de "Un soñador para un pueblo" "tuvo el honor de ser injustamente condenado a muerte cuando tenía veinte años por estar con el pueblo". "Esté donde esté, Buero está en la cárcel", man-

tendría Lauro Olmo, para quien "el teatro español no ha estado callado, no está callado". "Buero ha sabido superar el síndrome concentracionario de quien ha sufrido en presidio para ofrecernos un testimonio lúcido de nuestra realidad, dirigiéndose desde el patio de la cárcel al país que estaba dentro de ella, como desvelara él mismo en "La fundación", sería el resumen de las palabras de José Monleón. "¿Sabe la gente la dificultad de gritar a través de los medios de comunicación?", se preguntaría Juan Antonio Bardem, que cerró su intervención exclamando que "la libertad de todos los presos políticos es nuestra libertad". "A lo largo de su vida, Buero se ha identificado con lo que constituye para su Velázquez de 'Las Meninas' la recta existencia: Hablar con verdad y morir con dignidad", según Lázaro Carreter, antes de condenar la práctica de la tortura y deplorar —como Monleón, Bardem y García Pavón— la actual clasificación del tema como "materia reservada"... Fueron éstos los párrafos que creo encontraron un mayor eco entre el público que —de muy distinta procedencia, no sólo teatral, como lo prueba la asistencia de Marcelino Camacho, Ramón Tamames o Pablo Castellano— subrayó con gritos de "amnistía" y "libertad" las palabras de homenaje dedicadas a Buero. Unas palabras que, sin embargo, olvidaron un nombre: el de Alfonso Sastre, cuya mención me parece obligada cuando se habla de los hombres que en nuestro país han luchado por la cultura y la libertad. ■ FERNANDO LARA. Foto: RAMON RODRIGUEZ.

Los  
Contem  
pora  
neos

## SUS SEÑORIAS DEFINEN

**S**US pobres señorías se perdieron en el pléyago de las definiciones. Sus enrevesadas señorías de la Comisión de Justicia de las Cortes Españolas, remendando el Código Penal, buscaban la solución de esta charada: ilegalizar el partido comunista sin nombrarle, citando sus atributos, pero de forma que esos atributos citados no perjudicasen a otros partidos que representan, representaron o representarán sus señorías. Que no están preparadas para la vida moderna. Estas Cortes, qué le vamos a hacer, no están maduras para la democracia.

Definiendo, definiendo, llegaron a la cuestión del totalitarismo. No se sabe bien lo que es. Lástima. Una astuta señoría explicó que el fascismo nunca fue totalitario. Otra dijo que no había por qué preocuparse por el fascismo o el nazismo, porque no existen. ¡Santo Dios, si estaban allí mismo! "Habebant oculos et non viderant". Muchas veces en las salas de las Cortes harían falta espejos. Quizá existieron, decía alguien, pero en España no los ha habido nunca. ¿Fascismo en España? ¡Qué tontería! Todo ha sido, todo es una broma. El señor Hernández Navarro explicaba cómo "nuestro régimen" ha respetado una serie de libertades "durante estos treinta y cinco años". ¿Cómo le va a llamar totalitarismo nadie a un régimen que ha respetado esa serie de libertades? Si no fue totalitario Mussolini y su fascismo, ¿cómo iban a serlo el señor Madrid del Cacho, el señor Fernández-Cuesta, el señor Díaz Llanos o el señor Hernández Navarro?

Una señoría realista, la del señor Cercós (don Alberto: el hermano del "provocador" don Ramiro) dijo esta frase: "Si el término totalitario se aplicara con carácter retroactivo, ¿dónde estarían muchas de sus señorías?". Pregunta ingenua. Estarían allí, estarían donde estaban. Ya se las habrían arreglado. Sus listas señorías.

Curioso debate. En una Cámara donde se explica que el totalitarismo no ha existido nunca en España, que aquí no ha habido fascismo y que, aun cuando lo hubiese habido, el fascismo no es totalitario, se dice que la democracia es la antesala del comunismo y quiere que la castigue el Código Penal con esta fórmula: "Es punible toda democracia, antesala del comunismo, aun gozando de buenas envolturas y padrinos" (señor Ezquer).

A estos extremos fueron llevadas sus atribuladas señorías por querer definir el comunismo sin saber cómo —en unos momentos en que los propios comunistas no saben bien lo que es el acomunismo, lo que ha sido y lo que será— y por huir de las definiciones de fascismo, de totalitarismo, de nazismo. Para tratar de llegar a la conclusión de que todos los partidos son iguales, aunque hay unos más iguales que otros, como hubiese dicho Orwell.

Casi al mismo tiempo se estaba celebrando el Congreso de la Picaresca. Hubiese sido interesante que se diese pase de favor a los cuatrocientos congresistas que estudian lo que es algo más que un género literario, una tesis española, para que asistieran a la sesión final de la Comisión de Justicia. Hubiesen reconocido a muchas de sus sutiles señorías. Vienen de muy lejos. ■

POZUELO